

D.M. Quito, a 18 de julio de 2021

## CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 85

Miércoles, 21 de julio de 2021

## ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **VICEPRESIDENTE**
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **CONSEJERO**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **CONSEJERA**
- Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 21 de julio de 2021, a las 10H00** de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. **Conocimiento** del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde una Autoridad - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala para: "Vigilar el proceso de Concurso de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Machala, provincia de El Oro.", remitido por el Ing. Alfaro Vallejo, Subcoordinador Nacional de Control Social mediante memorando Nro. CPCCS-SNCS-2021-0842-M de fecha 14 de julio de 2021; y **resolución**.
2. **Conocimiento** del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde una Autoridad - Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, se inicien veedurías ciudadanas para: 1) "Vigilar la fase preparatoria y contractual del proceso de contratación del mantenimiento tecnológico de servidores y equipos de almacenamiento para los 16 centros operativos ECU 911, a nivel nacional", 2) "Vigilar la fase preparatoria y contractual del proceso de mantenimiento tecnológico preventivo y correctivo de los 176 puntos de

alerta temprana y 6 centros de control de la fase I y II, que forman parte del Sistema Nacional de Alerta Temprana frente a eventos adversos de tsunami y desbordamiento de represas para las provincias de Manabí, Esmeraldas, Guayas, Santa Elena, El Oro, y Galápagos", 3) "Vigilar la fase preparatoria y contractual del proceso adquisición e implementación de Sistema de Video Wall para 3 centros operativos con tecnología punto led", 4) "Vigilar la fase preparatoria y contractual del proceso de repotenciación del Subsistema de Video Vigilancia del Servicio Integrado de Seguridad ECU911, a nivel nacional; remitido por el Ing. Alfaro Javier Vallejo Echeverría, Subcoordinador Nacional de Control Social, mediante memorando Nro. CPCCS-SNCS-2021-0844-M de fecha 15 de julio de 2021; y **resolución**.

3. **Conocimiento** del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde una Autoridad – Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba para: "Vigilar y dar seguimiento al proceso precontractual, contractual y de ejecución para la construcción de la Plaza de Rastro del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.", remitido por el Ing. Alfaro Javier Vallejo Echeverría, Subcoordinador Nacional de Control Social, mediante memorando Nro. CPCCS-SNCS-2021-0848-M de fecha 15 de julio de 2021; y **resolución**.
  
4. **Conocimiento** del Informe Jurídico respecto del Informe Técnico Final de la veeduría ciudadana para "Vigilar los Concursos de Méritos y Oposición para la selección de Docentes Titulares Auxiliares para la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, de acuerdo a la Resolución UC-CU-RES-227-2020", remitido por la Coordinación General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-0365-M, de fecha 28 de junio de 2021; y **resolución**.
  
5. **Conocimiento** del Informe Jurídico respecto del Informe Técnico Final de la veeduría ciudadana para "Vigilar y observar el proceso electoral para la designación del Tribunal Electoral y Comisión Fiscalizadora del Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Pasaje a efectuarse el 21 de febrero del 2021.", remitido por la Coordinación General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-0366-M, de fecha 28 de junio de 2021; y **resolución**.

6. **Conocimiento** y aprobación del Informe Jurídico respecto del Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad de las Artes y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitida por la Coordinación General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-0379-M, de fecha 06 de julio de 2021; y **resolución**.

Ing. Sofia Almeida Fuentes, Mgs.

**PRESIDENTA**

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**